

Guayaquil, 7 de enero de 1997

1997 En 29

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

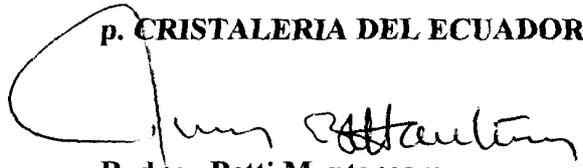
De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que el día 10 de diciembre de 1996, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), la siguiente transferencia de acciones:

1. **CEDENTE:** FIDEICOMISO FIDUCIA GOLD (ecuatoriana)
CESIONARIO : DR. CESAR CORONEL JONES (ecuatoriano)
ACCIONES TRANSFERIDAS: 1'344.366 numeradas de la 28'382.917 a la 29'317.556 y de la 129'925.669 a la 130'335.394.

Esta transferencia de acciones se produce en virtud de la restitución que ADMINISTRADORA DE FONDOS CONTIFONDOS S.A. realizó a favor del Dr. César Coronel Jones, en cumplimiento de los términos establecidos en el Convenio de Resciliación de Contrato de Fideicomiso Mercantil de Inversión denominado "Fiducia Gold", suscrito el 5 de diciembre de 1996 entre ADMINISTRADORA DE FONDOS CONTIFONDOS S.A. y el Dr. César Coronel Jones.

Atentamente,

p. **CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**



Rodney Betti Montenegro
Presidente Ejecutivo

Expediente #4312-65

